

ALCALDE	CONCEJAL	CONCEJAL	CONCEJAL	CONCEJAL	CONCEJAL	CONCEJAL

ACTA N° 023 - 2021

Municipio de Espejo

Gobierno Autónomo Descentralizado

SECRETARIA GENERAL

DESENCRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEL 2021,

ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEL 2021,

Hoy día Juveses ochos de julio del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones se reunió

previa Convocatoria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado.

Municipal de Espejo, presidido por el señor Ing. Armando Guacelos Quatela en su calidad de

Ayacalde y Concejales con la presencia de los señores Concejales, Ldo. Banavides Herrera

Cabados Alfonso Dr. Chuque Mayanquer Byron Rodríguez, Ldo. Cuacal Morillo José Luis, Ing.

Quiñones Andrade Santiago Paul, Ing. Melchized Chachaca Ignacio David, Dr. Arturo León Gómez

Presidente y la secretaria Ing. Zofia Imbaburca Igualan representante del GAD Pampalíal de San Isidro

que preside para la producción florecible en la Cooperativa que invierte de allí

por las consecuencias ambivalentes que acarrea la constitución su procedimiento

y Presidente de la Cooperativa Igualan respectivamente del GAD Pampalíal de San Isidro

al OFICIO N°-142GPI-2021 suscrito el 02 de julio del 2021, por el señor Ing. Vilcan

Bambo Note de la Presidencia de San Isidro, central Espejo, Provincia del Carchi, en atención

al Decreto N°-142GPI-2021 suscrito el 02 de julio del 2021, por el señor Ing. Vilcan

España y aprueba la Resolución que establece la convocatoria a la reunión ordinaria del

Concejo General que se celebrará el día Jueves 01 de julio del 2021.

5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 022 del GADM

6. Lectura, análisis y resolución para Autorizar la Transferencia en calidad de DONACIÓN

7. Lectura, análisis y resolución para Autorizar la suscripción del Convenio de Cooperación

10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-GADM-E-S suscrito el 6 de julio del 2021 por el Dr. Arturo León Gómez Procurador

2021, cuyo objeto es: "Adquisición de la parte propietaria de Cooperación entre el Municipio de Espejo, Provincia del Carchi, en atención al Oficio N° 335-GADM-E-S suscrito el 5 de julio del 2021 por el Dr. Arturo León Gómez Procurador

Nuevos, parqueo El Gobernador, Cartón Espejo, Provincia del Carchi, en atención al Oficio N° 336-GADM-E-S suscrito el 6 de julio del 2021 por el Dr. Arturo León Gómez Procurador

336-GADM-E-S suscrito el 6 de julio del 2021 por el Dr. Arturo León Gómez Procurador

b. Lectura, análisis y resolución para Autorizar el Ejecutivo Municipal gestión y obtenga

n) del CODTAD.

1. Recibido en atención al Oficio N° 336-GADM-E-S suscrito el 6 de julio del 2021 por el Dr. Arturo León Gómez Procurador Sindicado del GAD Municipal de Espejo y de conformidad a lo que establece el Art. 6º literal b. de los Proyectos denominados:

Arturo León Gómez Procurador Sindicado del GAD Municipal de Espejo para el Financiamiento



2

Y/o modificación y/o actualización alguna.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A PROFESIONALES DE COOPERTATIVA JUAN PERTENEciente AL BARRIO NORTE DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTÓN ESPERO, PROVINCIA DEL CARACHI, EN ATENCIÓN AL OFICIO

luego de lo cual el señor Aracil somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual los mismos de la Cámara Edilicia por unanimidad, están de acuerdo en aprobar el Orden del Día preparado para la presente Sesión sin observación.

TERCERO: LECTURA Y APRUEBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESION.
El señor Alcalde forma la mesa para manifestando que, en razón de extender el plazo regulamentario, dejó instalada la Sesión Ordinaria de Congreso, siendo las 15H14.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESION.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quantum, anexo lo cual se cuenta con el
presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia, es decir que, contamos con el
quorum reglamentario para poder concluir.

que o novo regulamento para poder conciliar.

PRIMEROS CONSTITUCIONALES DEL QUONUM.

PERMISO DE CONSTITUCIÓN DEL GOBIERNO

As aaparamentos me vede en la plenaria necesitaron de poder negarla, gracias a los diputados que se oponían.

Li que o governo federal não pode mais ser considerado sério

mis ausencias en las dos últimas Sesiones y quieren rechazar la forma como el señor Vicegobernador ha llevado con eficiencia y con una visión de avanzar hacia nuestros objetivos, mucha gracia señor Vicegobernador, queremos decirles que, definitivamente cuando la situación

muchacha griega se ha dedicado, quería decir

לעומת הנזק שפוגע בבעלי נסיעות, מטרת החקיקה היא לסייע לבעלי נסיעות.

DESARROLLO DE LA SECCIÓN:

precauções que nos hontaram cada um presençab.

9. Informe da Aclação N° 027 - 2021.
10. Clausura.

• Ecologíaica El Ángel Tramo El Ángel - El Valedero.

• Implementación de una Planta de Extracción de Alcohol y Almidón, en el Cantón Espejo.

Impressionistic art and painting as seen through the eyes of the Impressionists

18. Ciudadan El Alegre, Cuchum Espigajo, Pichincha Quijano,
Regeneración Utana y Recuperación de la Av. Eugenio Espejo, El Central de
Ingresos a la ciudad El Alegre Mejoramiento de Aceras!

Lingüística y la Ciudad El Angel y Mejoramiento Social

• Estudios Detallados para la Ampliación de los Sistemas de Alcantarillado de los Sectores en el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de

Sections in **Serial**, included for **Serial**

SECRETARIA DE ESTADO
MUNICIPAL DE CULTURA

 © 2013 Pearson Education, Inc.

SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo



ing, Vilsona Guinieros Presidenta del GAD Parroquial de San Isidro quien al respeto

que deseé interventor por favor trasladamos la palabra, ante lo cual toma la palabra el Señor

Muchas gracias señora Presidenta por su intervención, si hay algún tema más de la Comisión

hagan dentro de nuestra vecindad, eso de mi parte, al Señor Alcalde toma la palabra y dice:

conta que las personas que tengan cierta dedicación econdomicia lo hagan, pero que no lo

dicho tiene con esa tipo de procedencia de Participación Social Ciudadana que sea digamos

se hable también de un acuerdo de un acuerdo Plan de Manejo Ambiental, donde

agrupación donde a efecto distanciamiento del Centro Poblado no se puede

del Barrio que, la normativa que aquí como Municipio maneja tiene una

sentimos bien procedimientos y experiencias en representación se va a ver afectada

entonces nuesta economía se va a ver afectada, nuesta salud se va a ver afectada y nos

se va a producir una organización tecnológica no hay aquí como para decir que

pesicidas chin por cierto, esa dificultad es nuesta parroquia San Isidro.

porque implementar una Planilla Física lo decidió la Colonia de nuesta parroquia

del barrio Hogar, de nuesta Adultos Mayores, de nustros Niños, de toda la Colonia

parroquia que nos están acompañando tenemos esa queja, que de Madres

americana, sin embargo nosotras aquí como mujeres gracias a las Autoridades de nuesta

mañana de la mañana y a veces ya la noche acha que la gente se

da reclamación de las firmas, sin embargo a veces ya la gente se acha para otras por este

manipulación de la información que la gente se cumple y que luego se echo para

otros tenemos recordadas las firmas, establecemos sumando más el procedo

tabular al Presidente del Barrio que despues se nos echo para otras, lamentablemente la

esta es nuesta queja, tal vez nuestra Delegación Física dentro de nustros espacios, situación

en implementar una Planilla de Procedimientos de nustros espacios, que

sobrevivir todavía estos efectos de la Pandemia, sin embargo estamos pensando ahora

que mucha y milme procede que, despues de todo lo que hemos vivido no logramos

que las cuyas, bue, porque nosotras nos dedicamos a la claridad de animales menores, lo

allí tenemos nustros casos, nosotras nos dedicamos a la claridad de animales menores, lo

que tienen para nos afecta a nosotros, esa comunligo mismo es la claridad de terreno, por

que la vez que genera plazas de trabajo, para mucha gente puede ser imposible

que se cumpla al señor le hacer esa la invención, para que pueda realizar sus reuniones,

hablando del Centro de Adultos Mayores donde tiene misma permanente estamas

Unidad Educativa donde tenemos a nustros hijos, dentro de esa misma permanente

Educativa Ben Ledi no es una kilometer uno que tenemos la Unidad

norte también, no muy lejos de ese kilometer uno que tenemos la Unidad

esa villa social, en esa villa colectiva están viviendo ellos y estamos hablando

el viario de San Isidro lo estamos administrando nosotros mismos, soy también

heredera, entonces si nos sentimos bastante afectados, tal vez la posibilidad

de actividad que nos permita hacer esa invención, para que pueda realizar sus reuniones,

que tiene tanto de allí, inclusive da ahí al señor lo hemos hecho parte porque uno

representante de allí, incluso lo hemos logrado una conciliación de clínica llidos de la Clínica de Piqueras,

heredera, entonces hemos logrado una conciliación de clínica llidos de la Clínica de Piqueras,

producción que nos sirven para el intercambio incluyendo nosotras no, porque son

saludables tenerla metas que tenemos cada una y producimos orgánicamente nustros

rutas desde la Iglesia hacia nuesta Chacra, porque allí estamos hablando de pisos de

Pilar hablamos comenzado a visitar un Projecto de Turismo Comunitario, haciamos una

relega para Chacras, en algún momento incluente en el anterior periodo habiamos el Señor

SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL



ESPACE



SECRETARIA GENERAL

Gobernación Autónoma Descentralizada

Municipio de Espejo

CONCEJAL
Santiago Ibáñez

CONCEJAL
José Luis Cabral

CONCEJAL
Byron Chubal

CONCEJAL
Cristina Mora

ALCALDE
Juan Armando Quintero

En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Local (PDL) para el periodo 2019-2023, se ha establecido una estrategia para fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios públicos en materia de desarrollo local. Dicho plan busca promover la sostenibilidad, la inclusión social y la gobernanza participativa en el territorio.

Para ello, se han establecido una serie de acciones formativas que abordan temas como la planificación territorial, la gestión ambiental, la promoción económica y la administración pública. Estas acciones se realizan en forma presencial y virtual, y están dirigidas tanto a funcionarios de alto nivel como a técnicos y profesionales de diferentes sectores.

Además, se promueve la formación permanente a través de talleres y seminarios, así como la participación en conferencias y eventos nacionales e internacionales. Se fomenta la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores que contribuyan al crecimiento sostenible del territorio.

El PDL establece como prioridad la conservación y promoción del patrimonio cultural y natural, así como la generación de empleos y la reducción de la brecha social. Para lograrlo, se impulsan iniciativas como la creación de empresas locales, la mejora de las infraestructuras y la promoción turística.

En conclusión, el PDL es un instrumento fundamental para garantizar el desarrollo integral y sostenible de la Gobernación Autónoma Descentralizada. Su implementación requiere el compromiso y la dedicación de todos los funcionarios y autoridades locales para lograr resultados tangibles y duraderos.



SECRÉTARIA GENERAL

Municipal de Espejo

Gobierno Autónomo Descentralizado

ALCALDE

Ing. Arnaldo Cárdenas

CONCEJAL

Carlos Benavides

CONCEJAL

Byron Chávez

CONCEJAL

Rodríguez Galán

CONCEJAL

Silvana Ibáñez

CONCEJAL

Luis Fernando Sánchez

Primera fase ya está aprobado en pluma laa, está registrada en la Plataforma Pública Municipal de lo que es la otra del Sistema de Manejo Ambiental como la de la Agencia de las Plataformas regulares nivales Mina de arriba, también se priorizó algunas estaciones en el caso incluyendo sistemas de ejemplo que parafrasean las plataformas tecnológicas, en este caso sistemas de sistema de regulación incluyendo tenencias en la Plataforma que no es nuesta cuestión, es problemas de proceso de regulación se implementa todo, esa invención ha sido a la Plataforma incluir a todos, esa invención como la Seguridad Industrial y Chiquitana, es lo que puede garantizar a los trabajadores de Exportación están teniendo mejoría en calidad, entonces los trabajadores de ISO que son las Normas de ISO dos mil inviernaderos para que controlen lo que son las OSAS que son las Normas de calidad constantes de las normas de uso, de trabajadores y normas de calidad en cada garantía por Gobierno Provincial y estación aquella presentes, quienes hacen seguimiento estuvimos hace tres o cuatro meses ma parece, el seguirá siendo a todos los Trabajos de movimientos hacerlo y aquí la Seguridad documental Juego otro arduo trabajo, el inviernadero se utiliza de sillas ríos, para los inviernaderos que son especies contabilizadas de imitan la utilización de sillas ríos, hay Ordenanzas también en varios Centros de Ecuador se los ríos, hay Ordenanza de la FAD que prohibido en el ya no existe ni en otras plantas que yo sépa no existen en demasías los parqueles, el con un Central que posteriormente nos harán ver, que a la contaminación por plaguicidas en la exportación, si un inviernadero tiene traza que son los comunas de los que se habla de podemos hablar de sillas ríos, de contaminante, porque los inviernaderos para los inviernaderos ahora es especialmente para exportación tienen normas calificadas aquí no hablaba un pogiilo, no me gustaría retomarle al resto pero si tenemos que decir una cosa, que generar este inviernadero compara en el mismo terreno a alguna, ahora me da trabajo es plaza de trabajo, no significa que de pronto veo jorobados de afuera son plazas van a generar un promedio de cinco plazas de trabajo, pueden ser limitados ser catalogados tengamos que la inviernadero, pero a través de este imprendimiento puede no significar que la Economía Popular y Solidaria que vamos a tener tiene plazas de trabajo, nosotras dentro de porque el tiene plazas, a mayor distancia no vamos a tener más que inviernaderos, no lo vamos a elementos que aquí están todos los documentos por un caso es que, esta producción inviernadero que cumpla norma las normas sea a cargo de Qbras Públicas y Gestión Ambiente en cuando a servicios que inviernaderos genera, ahora, una cosa muy posiblemente depende de los recursos que inviernaderos indicar una estructura municipal que regula temas, entonces nosotras somos un ente de seguimiento a través de esta Ordenanza porque el sector es el Gobierno Provincial que inviernaderos como Municipio la Dirección de que están igual concordando con lo que establece la Ordenanza Municipal que regula estos temas, tenemos que inviernaderos indicar una estructura municipal mayor que inviernaderos, con ello inviernaderos que inviernaderos tienen el proceder que establece la Ordenanza Municipal que regula temas, tanto en Infraestructura metálica, de plástico que están reguladas, tanto en la cual se genera que son cinco mil metros de infraestructura que va a hacer, tipo mixto,



SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL



que la población de este municipio es de 10 mil habitantes y que el área rural es de 10 mil hectáreas. La actividad económica principal es la agricultura y la ganadería, con cultivos de maíz, arroz, frijol y cebolla. Existe una industria textil pequeña que produce prendas de vestir y accesorios para el hogar. La minería es otra actividad importante, con explotaciones de oro y plata en la zona norte. La pesca es otra actividad económica importante, especialmente en la zona sur. La construcción es otra actividad importante, con empresas que construyen viviendas y edificios. La industria alimentaria es otra actividad importante, con empresas que producen harina, aceite y azúcar. La industria manufacturera es otra actividad importante, con empresas que producen ropa, zapatos y artículos de hogar. La industria servicios es otra actividad importante, con empresas que prestan servicios de salud, educación y transporte. La industria turística es otra actividad importante, con empresas que ofrecen servicios de alojamiento, restauración y entretenimiento.

SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL



cuilleras andinas, mora, lulo lo que se nos da a nosotros, nosotros también somos emprendedores, nosotras tenemos formatos para los huertos hortícolas, producción de queden, pero también tenemos que visibilizar al Minicipio, una de esas son los en San Pedro, tiene lo que hemos buscado para que sus proyectos, sus cosas no se conviertan con el MAG quienes nos diferencian yo los apoyo en asumir las competencias pero más bien más bien el productor no claro, siempre la opción y generamos Paredes que el Señor Lizardo el Alcalde, señores Concejales, no se puede querer la Junta pero más bien otra diferencia que lo tienen a tener a tener pero pasa a eso lo negarón, el proyecto en Consejo Paramount que lo tienen diferente que no, tu a ver los vecinos yo mismo lo presenté a San Lizardo y presentamos al Gobernador lo que estaba manifiestando San Lizardo que no, ayuden a cumplir con la norma Constitucionales, presentamos a los GADs Paramounts para que nos competencia en lo agrícola, en la producción, pero para nosotros no tenemos de ahí otra y capacitación y nosotros lo presentamos como tal, nosotros no tenemos comparativamente a la nueva producción, formular cajas comercialización directa de los productos, implementar a la nueva producción, Proyecto para Fortalecimiento Productivo con el que competencias que son de bill trae esta idea del mantenimiento productivo en el Gobernador nosotros un desarrollo local, de aquí deciamos que la producción local marcará el terminal en donde llegar a la Comisión a don Wilson Villa que somos nosotros también, al nosotros Comparadores y al respeto manifiesta; bueno Alcalde igual a ustedes señores Concejales, a los Bravo Director de Gobernación Ambiental Desarrollo Económico y Local del GAD Municipal de Ingavento hagamos el inmenso favor, ante lo cual toma la palabra el señor Ling, Emergen argumento legal y nosotros las instancias pedimos regularizaciones acciones formarcadas en la Ley, capaces de suministrarlos legales que saben que no, esto regarda, no tengo un mi gran amiga, con que argumento legal mi demanda se hará que es y continúa el proceso, con que argumento legal mi demanda se hará que es argumentos de todos las instancias rectores, hagamos el inmenso favor usted de este año para el Municipio hagamos el inmenso favor tanto como permiso, con todo centrado en su check list, de todas las entidades rectores, como permiso que es de visitar para hacer esta emprendimientos, en donde ha venido la vereda con ustedes, hay una gente que ganar, porque por otra lado yo si quiero ser honesto con ustedes, hay una viene el tener al Municipio hagamos caro lo que ustedes me están planteando y allí vamos presidente mi estimada lady, imparadumgo caro lo que ustedes me están planteando y allí vamos presidente, su Equipo, para nosotros poder poner en marcha esta proyecto que es sobre el tener, dirigir, solamente hace falta que haya la voluntad del señor probablemente no nos gusten, pero para eso es la única manera madura, para poder colocar este esillo, personal, animalicia, pollica para poder regular sugar temas que es de madurez, personal, personal, pollica para poder regular sugar temas que es de alcanzar los más caras objectives, pero para eso nosotros comprenderemos tener la poder conseguir absolutamente nada, es la fuerza política la que a nosotros nos permite vemos a la tener éxito, no vamos a tenerlo, una sola persona jamás tendrá la capacidad de cooperativa igual, el trabajo en equipo es el único que garantiza el éxito, si cada quien procesa es limpio y salmada sefior Vacas y salmada sefior Ling, imparadumgo Presidente de la que sea una obligación, alimento como estamos haciendo ahora por supuesto que es esa nuestra obligación,

SECRETERIA GENERAL



agricultores, somos de la zona alta, no somos que descolonizamos, hemos pensado en agencias productivas con sede en Bogotá, recién no más distancias de distancia que generan manejo de riego, y nos ilumos a dar la vuelta por San Isidro y Tocancito para todas las parroquias con incentivos con la Subsecretaría de Acuacultura y Pesca para producir más de cien tipos de cultivos, y nos ilumos a dar la vuelta por San Isidro y Tocancito para beneficiar más de 100 familias que tienen cinco hectáreas cada una, y nos ilumos a dar la vuelta por la Gobernación Autónoma Descentralizada para producir más de 100 familias que tienen cinco hectáreas cada una, y nos ilumos a dar la vuelta por la Gobernación Autónoma Descentralizada para producir más de 100 familias que tienen cinco hectáreas cada una.

ALCALDE

Luis Alfonso Cárdenas

CONCEJAL

César Behrendt

CONCEJAL

Bogotá D.C.

CONCEJAL

Jesús Efraín Chacón

CONCEJAL

Santander

CONCEJAL

Julián M. Pérez

SECRETARÍA GENERAL



parte de la academia y universidad que se ha llevado a cabo en el país. Es importante mencionar que el presidente de la república, Iván Duque, ha sido crítico con las políticas económicas impulsadas por el Gobierno anterior, particularmente en lo referente a la inflación y la brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, su administración ha buscado establecer una agenda económica más centrada en la inclusión social y la reducción de la pobreza. Algunas de las principales medidas implementadas incluyen:

- Mejoramiento del sistema de salud:** Se han aumentado los recursos para el sector salud y se han implementado cambios en la legislación para facilitar el acceso a servicios de salud.
- Desarrollo rural:** Se han invertido fondos significativos en la construcción de carreteras y en la promoción del turismo rural.
- Políticas para la juventud:** Se han establecido programas para fomentar la educación y el empleo entre los jóvenes.
- Políticas ambientales:** Se han establecido objetivos para la protección del medio ambiente y la transición hacia energías renovables.
- Relaciones diplomáticas:** Se han establecido acuerdos bilaterales con países como Estados Unidos y China, así como relaciones más estrechas con la Unión Europea.

SECRETARIA GENERAL



CONCEJO N° 022 DEL GADM ESPETO EFECTUADA EL DIA JUEVES 01 DE JULIO DEL 2021.
QUINTO: LECTURA Y APPROBACION DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
SE POCEDERIA POR PARTE DE SECRETARIA A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
ANTERIOR, LUEGO DE LO QUE EL SECRETARIO ALCALDE SUMETE LA MISMA A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS
DE LA CAMARA ELECTRICA QUE TIENE EN DESARROLLO ALGUNA PROPUESTA PARA UNAMIRADA EL JULIO DEL 2021.
LA SESION DEDICADA A LA DISCUSSION DE DONACIONES AL JUVENIL N° 022 EFECTUADA EL JUVENIL N° 022
TRANSFERENCIA EN CALIDAD DE DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE
PROPIEDAD MUNICIPAL CON LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE- CAMINO DE
TRANSTUDIO PUBLICO, SUR Y ORIENTE- PROPIEDAD DEL SEÑOR CELIMO SALAZAR
LOPEZ Y OCCIDENTE- LA CARRETERA DIEZ DE AGOSTO, LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA CARRETERA DIEZ DE AGOSTO DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO,
DONDE ACTUALMENTE FUNCIONA EL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA, EN
ATENCION AL OF. N° 335-GADM-E-SUSCRITO EL 5 DE JULIO DEL 2021 POR EL
DR. ARTURO LEON CORTEZ PROCURADOR SINDICO DEL GAD MUNICIPAL DE
ESPETO Y DE CONFIRMADA A LO QUE ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL
COOTAD.

SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL



SECRETARIA GENERAL



SECRETAZIA GENERAL

Administración 2019 - 2023

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Espejo

Museo Gobernación



www.gadme.gob.ec

DECMO: CLAUSURA: Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al informe de Alcaldía N° 027-2021, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales, quienes avocan conocimiento del informe de Alcaldía N° 027-2021.
DECMO: INFORME DE ALCALDÍA N° 027-2021. Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al informe de Alcaldía N° 027-2021, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales, quienes avocan conocimiento del informe de Alcaldía N° 027-2021.
DECMO: CLAUSURA: El señor Alcalde una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones agradece las claras vertidas y las resoluciones adoptadas dejando clausurada la Sesión sienda las 18:00 hrs.

ALCALDE DEL GADM-Espejo

Ing. Amalia Cuacés Gualema


LO CERTIFICO.

ALCALDE


Imp. Almado Cuacés

CONCEJAL


Carlos Benavides

CONCEJAL


Byron Longhi

CONCEJAL


Luis Luis Chical

CONCEJAL


Santiago Iglesias

CONCEJAL


Héctor Vender